

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto
Id. atrasado

PRECIOS DE ABOÑO

Trimestral
Semestral
Anual (Union Postal)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Londres

La concesión minera Mannesmann

La prensa inglesa, con el fino que la caracteriza en asuntos internacionales, se está ocupando de las fases porque pasa este asunto, que consideramos de bastante interés para España.

Después de las declaraciones del Ministro de Estado alemán Herr von Schoen, se ha levantado en el imperio una cruzada capitaneada principalmente por el Dr. Zorn, de Bonn, que se empeña en demostrar por A. mas B. que la concesión Mannesmann es legal, justa y equitativa... y principalmente beneficiosa para los intereses materiales de la Navegación y de la Industria alemanas.

Los chauvinistas alemanes están indignados contra la sensatez del ministro Herr von Schoen quien propuso someter la cuestión a un arbitraje internacional por considerar que no se trata de un asunto a resolver entre Francia y Alemania únicamente, sino por todas las naciones signatarias del Acta de Algeciras.

Además considera difícil conciliar el sentido de esta última, que es el de «igualdad de derechos y facilidades» con lo que vendría a resultar un verdadero monopolio germánico en el imperio de Marruecos.

Finalmente el Canciller Imperial manifestó que todas estas cuestiones se resolverían teniendo en cuenta la considerable importancia de los intereses alemanes en Marruecos, los cuales sin embargo, observan algunos periódicos ingleses, son muy inferiores a los de Francia y más aún a los de Inglaterra, que en definitiva es la nación que más exporta a Marruecos.

Pero cuando la discusión estaba en este punto se ha presentado una solicitud original que es la que da más lugar a comentarios, dirigida por el presidente de la Hamburg-Amerika Line al Ministro de Estado alemán.

Este Presidente, Herr Ballin, es un hombre práctico. El no se preocupa de si la concesión Mannesmann es justa ó injusta, con arreglo al derecho internacional ó no. El dice sencillamente: «La Industria Naviera alemana está sufriendo una crisis y conviene que el Estado asegure para nosotros dicha concesión, porque así podremos beneficiar los fletes de Transporte del mineral». Me parece que Herr Ballin no podía expresarse con más claridad.

Pero como no basta que Alemania considere conveniente el asegurar para sí la concesión, vamos a extractar un estudio que de la cuestión hace «The Times» en su número de ayer, por el cual queda demostrado que la «Concesión Mannesmann» no es legal ni puede prosperar en un arbitraje, por mas que según manifestaciones de un articulista español el actual Presidente del Consejo de Ministros señor Moret opine lo contrario en interés de nuestro país.

Enlace de los hechos según «The Times»

El acta de Algeciras que se firmó en Abril 1906 establece que las concesiones mineras en Marruecos se regularán por un *firmán* Sultánico y que el Gobierno Marroquí al preparar este *firmán* se guiará por los precedentes de las demás naciones Europeas.

En 1908 Abdul-Aziz que era aún el Sultán reconocido por las Potencias declaró al Decano del Cuerpo Diplomático, que prepararía Leyes Mineras las cuales serían sometidas a las referidas Potencias para que las aprobaran y que mientras no se obtuviera esta aprobación rehusaría hacer concesión alguna.

Estas declaraciones fueron aprobadas unánimemente por todos los representantes del Cuerpo Diplomático quienes se obligaron a no reconocer otra ley que la que se confeccionara bajo su inspección y a considerar nula toda concesión anterior.

Tres semanas después Muley Hafid antes de ser reconocido por las Potencias se obligó a acatar el acta de Algeciras así como todos los acuerdos y medidas tomadas sobre la misma.

Un mes después de esto parece que fué cuando los Hermanos Mannesmann obtuvieron de Muley Hafid la concesión de que se trata.

Según se asegura, en 6 de Octubre 1908, cuando el último Sultán no había sido reconocido aun por las Potencias otorgó a «Mannesmann Hermanos» más de 600 concesiones mineras por la suma de 75,000 duros oro habiendo puesto en vigor el mismo día una Ley Minera con la cual están de acuerdo dichas concesiones. Créese sin embargo que nadie, exceptuando los afortunados concesionarios, ha visto la ley... ni tampoco la mayoría de las concesiones las cuales en cambio cubren una extensión de territorio inmensa, calculán-

dose su verdadero valor alrededor de 50,000,000 duros oro.

Por consiguiente si se va a un arbitraje, la empresa «Mannesmann» deberá demostrar no solamente la existencia real de la concesión, sino también que esta se hizo de acuerdo con lo preceptuado en el acta de Algeciras.

Y teniendo en cuenta que el principio de la misma es de igualdad de condiciones y facilidades no es raro que Herr von-Schoen considere difícil conciliar una cosa con otra.

Ernesto ESCALAS.
Londres y 22 Diciembre 1908

Lecciones y Comentarios

Magnífico invento.—Contra los torpedos jugando a la baja.—Presidario y dramaturgo.

Ante un auditorio formado por más de 300 médicos y alumnos de Medicina dió hace pocos días el doctor Tomás Jonnesco de Bucharest demostración completa de la eficacia del nuevo anestésico llamado *Hovoina* que combinado con la estrigina hace completamente insensibles a los enfermos de los efectos del bisturí y otros instrumentos quirúrgicos pero permitiéndoles a aquellos conservar los sentidos.

Se hicieron cuatro operaciones: dos en hernias, la tercera de un estómago sea un tumor del hueso y la cuarta, una *appendicitis*.

Declara el inspector doctor Brnsh del primer hospital de Nueva York, que ninguna de las cuatro operaciones era de grave carácter y que tuvieron todos el éxito más satisfactorio.

Se inyectó el anestésico en la médula espinal lográndose el objetivo propuesto de impedir los efectos de los instrumentos cortantes quirúrgicos, pero quedando el paciente con los ojos abiertos y dándose perfecta cuenta de todo lo que con él estaban haciendo los médicos operadores.

El famoso inventor de la melinita, M. Turpin, acaba de descubrir un procedimiento para convertir en inofensivas las minas flotantes, doce horas después de su inserción.

Dicho sistema es aplicable también a los torpedos que se desprenden espontáneamente de su amarre.

El ministro de Marina ha ordenado que se hagan experimentos para comprobar la eficacia del invento de M. Turpin. De resultar comprobado se evitarán los peligros que corren los buques mercantes que navegan en aguas donde existen defensas submarinas.

Telegrafían de Nueva York que mister James A. Patten, el célebre rey del trigo en Chicago cuyas jugadas durante la primavera y verano de este año le valieron una gigantesca fortuna, bien que arruinado a muchos miles de personas, está perdiendo ahora cantidades enormes en el mercado del maíz, a consecuencia de haberse vuelto repentinamente el investidor *aloista* en el mes de agosto último en decidido bajista, vendiendo cantidades considerables de maíz, resultando que a pesar de los esfuerzos de mister Patten por lograr una fuerte baja, ha sucedido todo lo contrario, es decir, que dicho cereal ha subido rápida y considerablemente de precio.

Mister Patten, que es un hombre muy caudillo, no habla nunca de sus ganancias ó pérdidas, pero a pesar de su silencio, se calcula ya de 50 a 75 millones de dólares el dinero que ha perdido en las entregas de diciembre, pues esta cantidad pagada en la liquidación de dicho mes, representa una pérdida de cinco céntavos por bushel en una cantidad de maíz de 5 a 7 millones de bushels por la cual tenía que cubrirse en el mercado.

La subida de precio de aquel cereal llenó en la actual Navidad de alegría a centenares de familias de agricultores.

Mister Patten continúa vendiendo para entrega mayo, lo cual da a creer que se ha quedado ya corto de 10 millones de bushels todo el mundo se regocija ya por la probable derrota de mister Patten y sus compañeros de camarilla, esperando que pierdan las fabulosas fortunas que han ganado recientemente con sus atrevidos golpes en los mercados de trigo y algodón.

En el presidio de Filadelfia está sentenced a trabajos forzados un autor dramático que hasta ahora permanecía inédito, pero a quien habrá pronto ocasión de aplaudir ó silbar; probablemente, de aplaudir, si hay que dar crédito a quienes conocen la obra.

Desde que llegó al presidio, hace ya algunos años, el hombre dió rienda suelta a sus aficiones dramáticas, y son innumerables las comedias y los vaudevilles que ha traducido del francés.

Al fin se decidió a escribir una comedia original, y consiguió que algunas personas inteligentes la leyeran.

La comedia, referente a escenas de la vida de presidio, tiene un extraordinario interés, según parece, y está copiada, no hay que decirlo, de la realidad.

De qué artes se ha valido el confinado para lograr que su comedia llegara a poder de un empresario y que éste se resolviera a estrenarla? Sobre este punto reina el mayor misterio. Lo único cierto es que la obra está ya en ensayo en un importante teatro

de esta ciudad y que se estrenará de un día a otro.

Como el autor ha perdido su personalidad y no tiene nombre, en el cartel se anunciará la obra con el número que al dramaturgo le corresponde en el presidio: «Original del número 12».

El estreno despierta el más extraordinario interés. No sé si será un éxito.

De Política

Liberales disgustados.—Crisis.

Telegrafían desde Madrid á un colega de Barcelona: «Los asiduos concurrentes al salón de conferencias del Congreso han inaugurado el año 1910 poniendo de oro y azul al señor Moret por la falta de seriedad política que acusa el hecho de haber fingido que se hallaba en Torrelodones descansando de sus fatigas, mientras preparaba la hornada de alcaldes que solo ha satisfecho á sus amigos íntimos. Los moneristas, los canalejistas, los romanistas y los que forman parte de núcleos liberales importantes del partido liberal, no se recatan en sus censuras al jefe del Gobierno por su labor que no tiene orientación fija, pues mientras en unos distritos ha favorecido a los republicanos contra los liberales, en otros ha cedido á exigencias de caciques que mantienen inteligencias electorales con los conservadores.»

Los nombramientos de alcaldes han producido muchísimos disgustos al señor Moret. Un exministro dignificado le ha escrito una violenta carta después de haberle visitado dos veces.

El Sr. Alba tranquiliza á los descontentos, que son muchos, manifestándoles que antes del período electoral, cuando el Gobierno formula las candidaturas adictas ó toleradas, se hará una renovación de alcaldes con arreglo á las exigencias de las circunstancias; pero como se presume que entonces habrá un ministro de la Gobernación que no será ni el Sr. Moret ni el Sr. Alba, los resentidos toman á broma cuanto sobre el particular se les dice y dan consistencia al rumor de que el jefe del Gabinete además de la memoria va perdiendo otras facultades.

Se insiste en que cuando regresé el Rey se modificará el Gabinete. Además de los cambios de ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia (se presume que salga del ministerio el general Luque para substituir al general Marina en Melilla, encargándose de cartera de la Guerra el general Weyler, quien más adelante presidirá el Gabinete.)

DE MI VIDA

Impresiones

¿Cómo nieve!

Cuando veo caer esos copos tan bonitos y tan blancos, recuerdo siempre una de esas leyendas populares que se contaban antiguamente á los niños, cuya poesía acompañaba á los hombres á través de la prosa de la vida.

Dicen que fueron tantos los ángeles que se rebelaron contra Dios, que estuvieron cayendo como copos de nieve durante tres días seguidos.

¿Está mal contar esas leyendas á los niños?

Los nuevos pedagogos dicen que sí; yo tengo el atrevimiento de decir que no.

Contad á los niños enhorabuena los fenómenos físicos de la naturaleza, enseñadles á medir los grados atmosféricos; pero entrelazad leyendas á vuestros relatos, que cuando sean viejos os lo agradecerán.

Para mí una nevada es á veces como la escala que vivió en sueños Jacob. La unión del cielo con la tierra. Me parece oír el altanero *Non serviam*, y los voos caer á millares y quisiera señalar los copos de nieve á todos los que no quieren inclinar la cerviz, y decirles: «Así cayeron los ángeles.»

Y la nieve sigue cayendo; parece un sudario inmenso extendido sobre el parque. Mi hija se aleja, porque hay un proverbio en Baviera, debido á la experiencia popular, que dice: «Cuando estas Pascuas son blancas, las de Resurrección son verdes y viceversa». Yo me alegro también, porque el barrer la nieve procura muchos jornaleros y hay tanta gente sin jornal!

A pesar del mal tiempo, los españoles que están en Munich han venido á verme. Se notaba un poquito de nostalgia en el aire, y los animé diciendo que pronto llegarán los turrones que envía María Teresa. Estuvimos contando uno por uno los síntomas de que España resucita. La campaña del Riff no ha sido inútil. Hace pocos días la marquesa del Mérito me escribía desde Melilla contándome un ataque que hicieron los moros cuando ella estaba en Nador con su marido, y dice que el viva á España! que lanzó un soldado al caer herido, fué como una redención. La marquesa ha encontrado la palabra; los vivos á España lanzados en África son una redención.

—Ahora que hemos probado que sabemos morir, debemos también probar que sabemos vivir—ha dicho uno de nuestros ministros. Y todos queremos probarlo según nuestras fuerzas. Hoy, mientras la nieve azotaba las ventanas, nosotros hablabámos de la cosecha en Andalucía, del bien que está haciendo el marqués de Torres Cabrera, de todo cuanto se hace y cuanto se pudiera hacer...

Pensando en todo lo que se pudiera hacer, me dormí anoche, y pensando en ello me desperté esta mañana.

Propongo una cosa. Cada uno de nosotros haga un examen general de conciencia sobre lo que ha hecho, y lo que pudiera hacer por España, y escriba una lista que mire de cuando en cuando para ver si cumple. El próximo mes publicaré una de lo que endiéramos hacer todos juntos.

Dentro de pocos días las campanas recordarán la venida al mundo del hijo de Dios. Su influencia se hace sentir aún en los que quieren negar su divinidad. Pretende que no hoy nada de particular en que todavía se comienten y se obedezcan las palabras que pronunció hace veinte siglos el hijo de un carpintero de Nazareth: «Hay ojos que no ven y oídos que no oyen», dijo el mismo. Y sin embargo, la Noche Buena, como dicen en España, la Noche Santa, como dicen en Alemania, está llena de ternura y poesía. Los que no ponen el nacimiento con la estrella sobre el portal de Belén, donde la Virgen y San José contemplaban al Niño en el pesebre, agradecidos al burro y al buey que lo calentaban, y los pobres pastores que le traen de regalo cuanto tienen, ponen un arbolito por pequeño que sea, que aunque dicen es de origen pagano, titulan «Christbaum» (árbol de Cristo), y al resplandor de sus luces se reparten los regalos que el cariño ha buscado é ideado.

En mi casa, naturalmente, hay los dos cosas; el árbol y el nacimiento. El árbol dura unos días, con el calor del cuarto pierde pronto sus agujas; pero el morir perfuma el ambiente. El nacimiento dura mucho tiempo, porque mi hija visita los cuadros. Los Reyes Magos se van acercando poco á poco con su escolta, y luego se vuelven á marchar, y después viene la huida á Egipto. He tardado mucho en renunciar al gusto de poner un oso blanco en el desierto; pero amante como yo de las leyendas, pongo siempre una caverna con una familia de ladrones, que tienen ya el buey de su niño preparado, donde la Virgen bañó al Niño Jesús, y se curó, el otro, por eso, de la lepra. Más tarde se transformó el escenario y viene la casa de Nazareth. San José está serrando madera, la Virgen hilando y el Niño Jesús, ya grandecito regando las flores del jardín. El mobiliario es de la Plaza Mayor de Madrid; mi hermana Isabel se encarga siempre de renovar con las zambombas y rabeles. Allí se aprovisiona también de turrones, almendras y peladillas.

El mayor consuelo de mi vejez es que mi hijo Fernando haya escogido una mujer perpetua todas las tradiciones. En aquella esquina del «Madrid viejo» veis un árbol alemán junto al nacimiento de la plaza Mayor, y los turrones y Selkuchen, clásicos en estas fiestas, y oíréis charlas y risas de niños que demuestran no estar cobijados por la presencia de los padres, y si miráis más cerca tal vez veais más. Mi hijo, en una de últimas cartas, muy orgulloso de los primeros pantalones de su chico, me contaba que le gustaban también mucho los calzoncillos, quería montar, y añadía: «¿Te acuerdas del capitán Venoso?» ¡Si me acordaba! Era una de las cosas más delicadas que escribió Alarcón; el contraste de aquel hombre indomable, puesto en cuatro pies con un chico á cuestas y el otro tirándole de la corbata y diciendo: «¡Arre, mule!»

Quisiera poder mirar esta Noche Buena en los hogares de los reservistas, que oyen otra vez las campanas de su pueblo, después de larga y penosa ausencia, y quisiera que todos los que íten razón por los que looran. ¡Son muchos los que looran esta Noche Buena!

Ante el pesebre donde duerme el Niño-Dios, unamos nuestras penas y nuestras alegrías y formemos seriamente buenas resoluciones para el año que va á entrar, y que desee felicísimos á todos.

PAZ DE BORBÓN

LOS CELOS

Un tenor envenenado

La Policía de París se ocupa estos días de un extraño suceso. Según una denuncia reciente, una mujer intentó envenenar á un hombre, de quien quería vengarse, y por un error casual el tenor Godard fué víctima del atentado, que no le fué dirigido contra él.

Godard murió de repente el 22 de Octubre en casa de unos amigos suyos, en el Vesinet, donde había ido á pasar la tarde. El médico que le asistió en sus últimos momentos atribuyó la muerte á un ataque de uremia.

Nadie se acordaba del hecho, hasta que algunos testigos del suceso han presentado la denuncia á que aludo.

En la calle Tiers, del Vesinet, habita el matrimonio Doudien, fabricante de muebles, que tiene un almacén en París, calle Gerbiert.

Hace dos años recibieron, con motivo de una fiesta de familia, una caja de bombones de chocolate de un desconocido. El aspecto de esos bombones parecíales sospechosos. Monsieur Doudien los llevó al confitero cuyas señas aparecían en la caja, y éste reconoció la caja como procedente de su casa, pero no pudo decir otro tanto del chocolate. En el laboratorio municipal hicieron un análisis, del cual resultó que los bombones contenían una buena dosis de arsénico.

Pocos días después M. Doudien recibió un anónimo en el que le decían que había hecho mal en casarse. «Acuérdese usted de cierta rubia sudaña», con ésa es con quien le convenia haberse casado.»

Menducearon desde ese día los anónimos.

De regreso de su viaje á Suiza, madame Doudien encontró este verano en un armarito un paquetito con medicamentos: dos sellos de antipirina, manzanilla y sales de Vichy.

Interrogada acerca de la procedencia del paquetito, la criada contestó que lo había encontrado atado en la reja. La señora creyó que algún boticario se había equivocado y guardó los medicamentos, aguardando á que los reclamara su dueño, y no volvió á acordarse de ellos.

El 21 de Octubre, el tenor Godard y su esposa vinieron á pasar el día con sus amigos los Doudien. Después de almorzar dieron un paseo en automóvil, Monsieur Godard se quedó al regreso de haber cogido frío.

Durante la cena, el tenor, que seguía indispueto, pidió un «selio de piramidon».

Madame Doudien se acordó entonces del paquetito que de tan extraño modo había llegado á sus manos.

—No tengo piramidón—le contestó;—pero puedo ofreceros dos sellos de antipirina que tengo desde hace, cerca de dos meses.

Monsieur Godard tomó los sellos, y como continuara enfermo, se quedó á dormir en casa de sus amigos.

A las nueve de la mañana se despertó, el cuerpo cubierto de sudor y los párpados vueltos. Llamaron inmediatamente á un médico, que atribuyó el mal á un enfriamiento. Cuando volvió por la tarde, Godard estaba grave. El enfermo murió á las cuatro.

Pocos días después, M. Doudien recibió unas almejas que le enviaba, según él telón, su antiguo socio M. Larue le contestó que no había mandado nada.

Recordó entonces M. Doudien la caja de bombones, y envió las almejas al laboratorio. Allí le dijeron que estaban impregnadas de arsénico.

A los pocos días M. Doudien encontró en el bosque de Bolonia á una joven rubia que había conocido en un almacén de modas, y que le volvió la espalda cuando se acercó á ella para hablarla.

El día siguiente, el fabricante de muebles recibió una carta firmada por María Doudier, 251, boulevard Voltaire, que era la joven que había encontrado la víspera. Esta se excusaba y le pedía perdón.

Monsieur Doudien observó que la letra de la carta se asemejaba mucho á la de los anónimos que había recibido hacía ya tiempo.

Recordó entonces la muerte del tenor y el arsénico, y fué á comunicar sus sospechas al procurador de la República, que dió las órdenes necesarias para que se abriera una información.

La Policía detuvo á Mile. Bourlet. Cuando supo la detenida que la atribuida muerte de M. Godard, protestó enérgicamente, diciendo que no conocía al tenor y que, por lo tanto, no tenía interés en que muriera; pero el juez, á pesar de sus protestas, la ha procesado por envenenamiento consumado y frustrado.

PALMA

Ayer por la mañana rieron dos individuos en la calle de la Alfarería, resultando uno de ellos con una consión en la cara.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que citó á ambos individuos para comparecer ante sus jefes.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos, hizo retirar ayer de la venta pública varias partidas de pescado por no reunir las debidas condiciones.

Ayer fué conducido al depósito de Capuchinos, un sujeto que con la cabeza trastornada por efectos del alcohol estaba promoviendo escándalo en la calle del Camposanto.

En la conferencia pedagógica que dió el domingo don Rufino Carpena, en el Círculo de Bellas Artes, como anunciamos oportunamente, después de demostrar el triste estado en que se halla en España la Enseñanza pública, especialmente la primera, se ocupó extensamente de la campaña iniciada por la prensa y los hombres de gobierno para preparar la opinión pública á las grandes reformas indispensables para la cultura nacional y el perfeccionamiento de los más importantes servicios del Estado.

Dió cuenta después el disertante de una exposición dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, demostrando que ha llegado el momento de dar á las actuales escuelas una radical transformación á fin de que la enseñanza no sea tan deficiente como en la actualidad, conceptuándose que es de necesidad primordial la construcción de edificios propios para escuelas.

La referida solicitud se halla depositada en la sociedad «Centro del Magisterio Balear», para cuantos quieran firmarla hasta los primeros días de Febrero próximo, que se elevará á la Superioridad.

Esta noche en el teatro Lírico, se estrenará la zarzuela cómica original de Ferrín y Palacios; música del maestro Giménez, *Pepe el liberal*.

Los Corredores de Comercio colegiados actualmente en ejercicio en esta plaza con los cargos que desempeñan, son los siguientes:

Sindicó Presidente.—Don José Oliver Montaner.
Primer adjunto.—Don Eugenio Pomar.
Segundo adjunto y Secretario.—Don Vicente Sureda Sbert.
Suplente.—Don Gabriel Mas Sañals.

Vocales.—Don Juan Binimelis Quetglas, don Pablo Valls Fosar, don José Forteza Fuster y don José Forteza Tarongil.

El Presidente del «Patronato Obrero» nos solicita hagamos constar que una cuadrilla de muchachos se presenta en nombre del Patronato á pedir el aguinaldo propio de las fiestas de Navidad, sin tener autorización ninguna para ello, los cuales no pertenecen al Patronato por haber sido despedidos por discursos, suplicando á los protectores de tan benéfica obra, no hagan caso de ellos mientras no vayan acompañados por algún individuo de la Junta.

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Buñola, dotada en el haber anual de 150 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de 30 días.

Ayer por la mañana mientras un individuo estaba desmontando las piezas en una maquinaria una de ellas se le escapó de la mano magullándole varios dedos del pie derecho.

Fué auxiliado por varios de sus compañeros y trasladado á su casa, donde fué curado.

El juez de Instrucción del distrito de la Lonja, chta, llama y emplaza á Juan Valentín, para que en el plazo de cinco días se presente en dicho juzgado á declarar en la causa que se sigue contra José Jaume Salvá, sobre estáfa.

Se ha aprobado el Reglamento para la publicación y régimen administrativo de «Boletín Oficial» del Ministerio de Instrucción pública, creado por real decreto de 10 del actual.

En el «Boletín» se insertarán todas las leyes, decretos, reales órdenes y cuantas disposiciones tengan relación con los centros y dependencias del mismo, tanto en el orden administrativo como en el pedagógico ó docente.

También se publicarán en el «Boletín» las disposiciones emanadas de otros departamentos que inserte la «Gaceta» y que afecten por algún concepto al ministerio de Instrucción pública ó interés conocer á su per-

LOS ESTRENOS EN PARIS

«El bailarín desconocido»

Paris 30 Tristán Bernard, el gran humorista autor de tantas obras originales graciosísimas y prodigiosas de observación, el ilustre adaptador á la escena francesa de *Los Menechmos*, de Plautus, ha escrito una nueva obra que obtuvo anoche en el teatro del Athené un extraordinario éxito. La obra está titulada *Le danseur inconnu*, y tiene por asunto una interesante anécdota de finísimo humor parisien y con ciertos oportunos toques sentimentales.

Un sujeto de temperamento poético se introduce en un baile que se da en una casa con motivo de celebrarse en ella una boda. Nadie le conoce, y Enrique—este es el nombre del muchacho en cuestión,—en vez de estar allí como galán en corral ajeno, se encuentra muy á su anchas y conversa con todos los invitados á la fiesta como si él fuera uno de tantos, y pasa ratos agradabilísimos bailando con las muchachas más guapas, una de las cuales acaba por hacer tilin al danzante desconocido.

Esta muchacha, además de guapa, es muy rica, y para lograr un sí definitivo por parte de ella y de la familia de ella, tercia en el asunto uno de los asistentes á la solemnidad postnuptial. Pero no así, como así; sino que el «amigo» este, que conoce el capital que posee la muchacha á quien Enrique se dedica, le propone al nuevo conocido el negocio estúpido de arreglarlo todo á cambio de un pagaré por una suma de consideración, que se hará efectivo una vez realizado el enlace.

Enrique es un alma de Dios. Se asunta de la proposición cínica del negociante, y cuando ya va todo camino de una boda inminente, desaparece el que ya es novio y está á punto de ser marido. Éta huida produce asombro entre la familia de la novia. Pero Enrique es lo que se llama un joven pobre y digno, y no transige el hombre con aquel cambio de situación económica como consecuencia de un enlace que debe estar presidido por el amor.

La novia es más fuerte que él, y su apasionamiento la obliga á realizar una larga excursión por todo Paris. ¿Dónde está el empetacado de Enrique? Recorre tiendas, almacenes y escritorios, y por fin, encuentra á su amante en una oficina de comercio, sentado en una silla bonita é inclinado sobre las páginas de un libro Mayor. «¡Ah!»—exclama la peregrina enamorada.

Y Enrique ve entonces que ha sido el amor verdadero el que guió á su novia á la tienda donde él trabaja, y accede á entregarle su mano; pero, eso sí, con la repugnancia con que se entrega la mano á una mujer rica.

De regreso de su viaje á Suiza, madame Doudien encontró este verano en un armarito un paquetito con medicamentos: dos sellos de antipirina, manzanilla y sales de Vichy.

ssnal, á las autoridades académicas, al profesorado en general ó á los alumnos, Reales Academias, Consejos ó Juntas que del mismo dependen.

Política local

Ayer á medio día se recibió en el Ayuntamiento una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, participando haber impuesto una multa de siete pesetas cincuenta céntimos á cada uno de los concejales que en la pasada sesión abandonaron el salón de sesiones antes de la constitución del Ayuntamiento.

Del Ejército

En la orden de ayer se dispuso que los cuerpos y dependencias remitan á la Subinspección antes del día 14 del actual, los inventarios del material del Estado. Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la guardia civil retirado don Antonio Oliver Brunet.

Un incendio en Algaida

Nos comunican de Algaida que anteaer se declaró un incendio en un depósito de paja de la casa señalada con el número 27 de la calle de la Tanqueta de dicha villa, propiedad del vecino Juan Trobat Pujol. El fuego tomó en los primeros momentos proporciones alarmantes, pero gracias á los pronto auxilios de los vecinos pudo ser dominado al cabo de unos horas. Los daños materiales causados se calculan en unas 200 pesetas. No ocurrió ninguna desgracia personal.

De las islas

La Puebla

Hay se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en el siguiente orden: Don Pedro Serra Rayó, Alcalde, reelegido; don Juan Bennasar Salas, primer teniente; don Juan Serra Solivellas segundo teniente; don Bartolomé Pericas Crespi tercer teniente; don Gabriel Forteza Valls primer síndico; don Miguel Siquier Comas segundo síndico. Concejales.—Don Miguel Caldes Serra, don Antonio Serra Torrendell, don Antonio Crespi Tugores, don Gabriel Serra Torrendell, don Bartolomé Cladera Socias, don Miguel Crespi Isern, don Antonio Pastor Vidal y don Rafael Isern Seguí. El Ayuntamiento entrante en función está representado en su mayoría por el mismo joven y con buenos deseos, siendo de esperar que su paso por el consistorio se traducirá en íntegra labor económica administrativa. El movimiento de esta villa durante el año 1909 es como sigue: Nacimientos, niños 120, niñas 101, Total 221. Defunciones hombres 21, mujeres 29, niños 25, niñas 20, Total 95. Ganancia 156. Matrimonios, 45. Ayer tomaron posesión los que fueron elegidos en Junta General celebrada en la Sociedad la Constancia para regir los cargos en el presente año 1910. Junta Directiva Presidente.—Don Miguel Bonnin Forteza, reelegido. Vice-Presidente.—Don Jaime Reinés Payaras, reelegido. Vocales.—Don Miguel Company Obrador, don Jerónimo Bennasar Malondra, don Félix Rian Cladera, don Jorge Company Siquier. Contador.—Don Simón Bennasar Malondra. Secretario.—Don Jaime Garriga Batlle. Vice-Secretario.—Don Onofre Fornari Calvo. Depositario.—Don Antonio Serra Cladera. Junta Consultiva.—Don Antonio Reinés Payaras, don Juan Cladera Bennasar, don Miguel Cladera Serra, don Miguel Crespi Pons, don Martín Coll Mayor, don Sebastián Franch Mir, don Antonio Serra Siquier, don Cristóbal Piza Barceló, don Antonio Mestre Corró y don Mateo Soler Serra.

Binisalem

Según previene la ley ayer por la mañana tomaron posesión los nuevos concejales, quedando constituido el Ayuntamiento de esta población en la forma siguiente: Alcalde.—Don Francisco Nicolau Villalonga. Primer Teniente alcalde.—Don Andrés Juliá Salva. Segundo Teniente alcalde.—Don Pedro José Pons Borrás. Síndico.—Don Antonio Terrasa Balle. Vocales.—1.º Don Guillermo Reus Morro, 2.º Don Jaime García Company, 3.º Don Pablo Gomila Pons, 4.º Don Lorenzo Biblioni Pons, 5.º Don Miguel Gelabert Ribas, 6.º Don Rafael Beltrán Pol, y 7.º Don Lorenzo Torrens Bestard. El movimiento de población durante el pasado año de 1909, ha sido el siguiente: Nacidos.—Niños 64, niñas 69.—Total 133. Muertos.—Varones 35, hembras 54.—Total 89. Aumento de población 44.

Buñola

Previas las formalidades establecidas por la vigente Ley, y sin incidente alguno, ha quedado definitivamente constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa, en la siguiente forma: Alcalde, don Andrés Homar Rullán; primer teniente, don Antonio Nadal Muntaner; 2.º, don Antonio Amengual Colom; síndico, don Antonio Cerdá Mateu. Concejales: don Bernardo Cabot Calles, don Antonio Nadal Cabot, don

Jaime Nadal Lladó, don Antonio Jaume Far, don Gregorio Estarellas Llinás. En este Juzgado municipal ha tomado posesión el nuevo juez don Rafael Colom Pons. A todos felicitamos de veras, deseándoles buen acierto en el desempeño de sus respectivos cargos. El movimiento de población habido en esta villa durante el finido año 1909, es como sigue: Defunciones: Hombres 19; mujeres, 18; niños, 15; niñas, 19; total 71. Nacimientos: 34; niñas, 39; total 73. Saldo á favor de los vivos, 2. Durante el citado año se han realizado 12 matrimonios.—C. 1.º Enero 1910.

De Sociedad

Ha fallecido en Sóller el anciano y bondadoso propietario don Andrés Rullán y Oliver. Descanse en paz. Anoche fué conducido á la última morada el cadáver del obrero tipógrafo Francisco Martorell, que baja al sepulcro en plena juventud. Descanse en paz el inteligente operario. A bordo del vapor «Bellver» llegaron ayer de Barcelona, entre otros pasajeros, don Pedro Batlle, don José Pujol, don Gabriel Semir, don José Guilló, don Marcelino Font, don Alfredo Llompard, don Joaquín Font y don Manuel Durán. Ha llegado á Ibiza el capellán castrense don Antonio Riera, el cual viene de Melilla, á cuya campaña ha asistido, distinguiéndose en ella, como ya lo hizo en Cuba. Nuestro paisano, el teniente de navío, don Luis Pou Magraner, ha sido destinado de auxiliar del taller de torpedos del ramo de armamentos del arsenal del Ferrol. En el vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona, entre otros pasajeros, don Mateo Gamundi, don Antonio Morrell, don Mariano Mulet, don Julio Tresquillo, don Bartolomé Bosch, don Luis Lluch, don Juan Ponsa, don Pedro García, don Ignacio Planas, don Pedro Sureda y don Jaime Rosselló. Ayer se posesionó de su cargo, el arquitecto auxiliar del Ensanche, don Jaime Aleñar. En la capilla de los Sagrados Corazones de la iglesia de San Cayetano, se unieron ayer tarde en indisoluble lazo el capitán de infantería don Tomás Masot Moyá, con la bella y distinguida señorita doña Rita Vidal Beltrán. Apadrinaron la boda por parte de la novia los comerciantes don Juan Mir y don Juan Vidal, y por parte del novio el abogado don Juan Alcover y el teniente coronel señor Nieto. Los novios salieron á pasar unos días en el predio «Son Moir». Les deseamos inacabable felicidad en su nuevo estado. Ayer al mediodía tomaron posesión de sus cargos, los nuevos médicos municipales recientemente nombrados, don Miguel Ferrando don Luis Pizá y don Bernardo Obrador.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

El impuesto sobre el alcohol

Instrucción para su cobranza Para el cumplimiento y ejecución de lo dispuesto en el Real decreto de fecha 25 de diciembre último, se ha dictado una Real orden por el ministro de Hacienda en la que, de conformidad con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, se dispone: 1.º Que solo se apliquen las nuevas cuotas del impuesto del alcohol á los aguardientes y alcoholes neutros, y á los aguardientes compuestos y licores obtenidos por destilación directa que se produzcan, tanto en las fábricas como en las rectificadoras, desde el día 1.º de enero de 1910, en que empieza á regir la reforma de la tarifa. 2.º Que por la Dirección general de Aduanas se circulen órdenes telegráficas á los inspectores del impuesto, á fin de que con toda urgencia hagan el balance de las existencias que en 31 de diciembre actual tengan las fábricas y rectificadoras en sus almacenes de salida. 3.º Que los alcoholes y productos que contengan alcohol según el Arancel de importación, estén sujetos en la actualidad al pago de la cuota especial del impuesto de alcoholes, lo satisfagan desde el día 1.º de enero próximo á razón de 0'25 pesetas por litro de líquido cuando se importen del extranjero, de las islas Canarias ó de las posesiones españolas de Africa, y 4.º Que continúan en vigor todas las demás disposiciones del reglamento de 10 de diciembre de 1903.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

El impuesto sobre el alcohol

Instrucción para su cobranza Para el cumplimiento y ejecución de lo dispuesto en el Real decreto de fecha 25 de diciembre último, se ha dictado una Real orden por el ministro de Hacienda en la que, de conformidad con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, se dispone: 1.º Que solo se apliquen las nuevas cuotas del impuesto del alcohol á los aguardientes y alcoholes neutros, y á los aguardientes compuestos y licores obtenidos por destilación directa que se produzcan, tanto en las fábricas como en las rectificadoras, desde el día 1.º de enero de 1910, en que empieza á regir la reforma de la tarifa. 2.º Que por la Dirección general de Aduanas se circulen órdenes telegráficas á los inspectores del impuesto, á fin de que con toda urgencia hagan el balance de las existencias que en 31 de diciembre actual tengan las fábricas y rectificadoras en sus almacenes de salida. 3.º Que los alcoholes y productos que contengan alcohol según el Arancel de importación, estén sujetos en la actualidad al pago de la cuota especial del impuesto de alcoholes, lo satisfagan desde el día 1.º de enero próximo á razón de 0'25 pesetas por litro de líquido cuando se importen del extranjero, de las islas Canarias ó de las posesiones españolas de Africa, y 4.º Que continúan en vigor todas las demás disposiciones del reglamento de 10 de diciembre de 1903.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

Una carta

Señor Director de LA ALMUDAINA. Palma 3 de Enero de 1910. Con esta fecha dirigimos al periódico La Última Hora las siguientes líneas que le rogamos publique en el periódico de su digna dirección: Señor Director de «La Última Hora». Muy señor muestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección y se agradecerán S. S. S. Q. B. S. M.— Miguel Lanuza.—Pedro Alorda. «Entrados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe Recurso desestimado, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 30 de Octubre, último, pidió que el concurso publicado en la Gaceta de Madrid del 22 de Mayo de 1906 continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado; contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento, y por tanto, subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicte la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuesto los oportunos recursos, hoy en tramitación.—Miguel Lanuza.—Pedro Alorda.

LLOFRIU LOS CAPES TOSTADOS de esta importante casa, son siempre los mejores y los más económicos. Con menos cantidad que otros dan mejores resultados.—Clase especial para familias 3 onzas dos reales.

ACABA DE RECIBIR para el aprovisionamiento de los REYES MAGOS una gran cantidad de juguetes NOVEDAD EL AGUILA, BROSSA, 30. PALMA

Dietario AGENDA DE BUFETE PARA 1910 EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER Se publican las siguientes ediciones: Dos páginas por día encuadernado en tela y dorados 4'00 Ptas. Una página por día encuadernado en tela y dorados 3'00 Media página por día encuadernado en tela y dorados 2'50 Media página por día encuadernado á media pasta 1'50 Media página por día encuadernado cartón 1'00 EDICIÓN ECONOMICA 0'75 Se halla de venta en casa de los Editores y en su sucursal de Inca.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAL Buñola Mallorca ANIS TUNEL MARCA REGISTRADA

GEMELOS PARA TEATRO ULTIMOS MODELOS COMPOSTURAS Isidoro Lassalle, Hijo 25 Calle Brossa No equivocar esta casa, la mejor surtida PRECIOS ECONÓMICOS

Calendario de Baleares PARA 1910 EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER Ejemplar 10 céntimos—Grandes rebajas al por mayor

COMERCIALES La casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de 23 PESETAS Géneros que componen el lote: Una prensa de copiar.—Un copiator de cartas de 500 hojas.—Un depósito de agua.—Una botella tinta copiar.—Una brocha.—Un impermeable.—Dos secantes.—Un tintero cristal.—Un porta-plumas.—Una docena de plumas.

A las siete y tres cuartos entraron en el salón el Alcalde señor Alemany y los concejales señores Rebasa, Ruiz, Ramis, Pou, Labrés, Royer, Jaume, Roca (don Francisco), Roca (don Bernardo), Sampol y Vidal, Pérez, Quijadas, Calafell, Orador, Villalonga, Horrach y Ballester. Seguidamente se pasó lista de los señores Concejales para ver el número de los asistentes. El señor Alcalde dijo que no llegando los presentes á la mitad más uno de los que integran la Corporación como previene la ley, tampoco podía constituirse el Ayuntamiento. Como los señores Concejales que faltan, añadió, no han presentado ante esta Alcaldía un motivo legal que justifique su falta de asistencia, daré cuenta de ello al señor Gobernador. Agitó la campanilla levantando la sesión. En público se oyeron algunos aplausos y algunas voces de bravo y fuera los conservadores. El salón fué desocupándose yendo á engrosar los concurrentes los grupos de la plaza de Cort. En cuanto nos fué posible nos acercamos al señor Alcalde quien nos manifestó que daría cuenta al señor Gobernador de lo sucedido. —¿Le comunicará también la instancia?—Esta no, pues considero que no justifica su falta de asistencia.

Al salir el señor Alcalde á la plaza de Cort sonaron aplausos al Alcalde y á la libertad.

A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

Continúan en San Miguel en honra de Nuestra Señora de la Salud: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde á las cuatro y media los actos de coro y reserva de S. D. M.

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Hoy.—Santos Tito, Rigoberto, obispo y Aquilino, mártir. Mañana.—San Telesforo, santas Sinclética y Emiliana.

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhabil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

LA EMULSION SCOTT

ha llegado á ser

la Emulsión modelo

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehúsdala toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

Es que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maes, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PARA REYES

Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran Licor VERDAD y del triple amís FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch SANTO CRISTO, 4

Arbitrio Municipal sobre Perros

Desde hoy queda abierta la Recaudación del arbitrio sobre PERROS cuyos dueños podrán proveerse de las placas respectivas, todos los días laborables de once y media á una y media, en las oficinas del piso entresuelo de las Casas Consistoriales, y de tres á cuatro tarde, en TIRADOR.

PROFESORA FRANCESA

Señorita se ofrece para dar lecciones á señoritas y caballeros por módico precio de 10 pesetas mensuales. Escribir Casa Anunciadora, Palau, 8.

Maquinista práctico (foguista)

Se necesita con buenas referencias. Razón «Casa Anunciadora», Palau, 8.

CONFITERO-REPOSTERO

Se necesita un oficial en la Panadería y Confitería del Teatro.

ALMANAQUE Baily-Bailliere

para 1910

Se vende en la Librería de Amen-gual y Muntaner.

MADRID

Pl. del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños

Casa para viajeros DUNAITURRIA

OPtica NORTE-AMERICANA

Lo más nuevo, cómodo y elegante. Cristales de todas clases. Géneros de 1.ª calidad.

ANTIGUA CASA LASSALLE

SAN NICOLÁS, 31

Molduras para cuadros

Los más elegantes modelos nacionales y extranjeros.

San Nicolás, 31.—Casa Lassalle

La casa más antigua de Palma

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 3 á la 1 Temporal en Melilla

Telegrafían de Melilla que se ha desencadenado fuerte vendabal de Poniente que levantó gruesa marejada.

Los barcos se vieron obligados á abandonar la rada yéndose en busca de mejor refugio.

Movimiento de fuerzas

Otro despachos de Melilla dice que han regresado á la plaza procedentes de Nador y Zeluan los Regimientos de Saboya y Wad-Ras, resto de la segunda brigada del general Muñoz Cobos.

Les sustituyó el Regimiento de León.

Mañana regresará la división que manda el general Tovar.

Las fuerzas que manda el general Sofomayor siguen acampadas en Cabrerizas y Rostrogordo.

Recompensas y ascensos

Se asegura que en breve se publicará en el «Diario Oficial» del Ministerio de la guerra una propuesta de recompensas por la pacificación de Quebdana.

Añádese que se conceden varias cruces y muy pocos ascensos.

Donativos para los heridos en la campaña de Melilla

El senador señor Labra ha entregado á la Junta de Damas 10.172 pesetas á nombre del «Centro Asturiano» de la Habana para los heridos en la campaña de Melilla.

Dijo el señor Labra que dicho centro ha enviado desde el comienzo de la campaña cerca de diez mil duros.

La «Sociedad Española» de Buenos Aires ha enviado al señor Labra un giro importante para el mismo objeto.

Llegada de fuerzas.—Recibimiento

Telegrafían desde Málaga que fondó en aquel puerto el vapor «Puerto Rico» conduciendo al general señor Carbó, el segundo Regimiento Montado y la brigada de municiones.

En el muelle les esperaban las autoridades, diversas comisiones y un numeroso gentío, que tributó á dichas fuerzas entusiastas ovaciones.

Fiesta religiosa

Otro despacho de Málaga dice que en la iglesia de la Concepción se ha celebrado hoy una lucida fiesta religiosa organizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja.

Asistió al acto el elemento oficial y numeroso público.

Madrid 3 á las 12.

Proclamación de un nuevo Sultán

Comunican de Tánger que las kábilas de Goyata, han proclamado sultán á Muley El Kabir que se halla actualmente en Tazza, hace algunos días.

El Kabir ha exigido que su proclamación se formalice por escrito con sujeción á las leyes coránicas á fin de que otras kábilas puedan reconocerle y conducirlo á Fez, donde confía proclamarse sultán y hacerse reconocer al jefe del Imperio marroquí.

Madrid 3 á las 18'35

Operaciones en la rada suspendidas

A causa del mal tiempo y fuerte marejada que reina, no pueden hacerse las operaciones en la rada de Melilla.

POLÍTICA

Madrid 3 á la 1

Banquete y recepción en el Ministerio de Estado

Hoy conforme estaba anunciado se ha celebrado en el ministerio de Estado, el banquete en honor del Cuerpo diplomático.

Las escaleras, galerías y salones estaban magníficamente adornados.

Los invitados se han colocado en cuatro mesas presididas por los ministros de Estado y Gracia y Justicia y por las señoras respectivas.

Todas las mesas estaban adornadas con delicadas flores.

La Banda municipal, amenizó el acto.

El menú fué excelente. Al terminar el banquete se celebró la recepción á le que han asistido los ministros, distintos personajes, representantes de corporaciones civiles y militares y de la prensa.

Moret trabajando

El presidente del Consejo de Mi-

nistro, señor Moret, ha pasado toda la tarde de hoy trabajando en su casa.

Más tarde recibió la visita de algunos personajes.

Madrid 3 á las 12

Ministerio interino de Fomento

Durante la ausencia del ministro de Fomento, señor Gasset, que hoy sale para Melilla, queda encargado del despacho de dicho ministerio el Director general de Obras públicas, señor Burell.

Desistimiento de un banquete

El señor Sol y Ortega, ha escrito al señor Perez Galdós, rogándole que desistan del banquete iniciado para obsequiarle, el cual da por recibido.

Funda su negativa en que estando próxima la disolución de las actuales Cortes, no quiere que se considere tal acto como plataforma electoral en perjuicio de la concentración republicana-socialista.

Próximo Consejo.—Cuestiones de Hacienda

A fines de la próxima semana, se celebrará Consejo para examinar la liquidación de los presupuestos y los proyectos de crédito que prepara el señor Alvarado.

PETARDOS EN ZARAGOZA

Madrid 3 á la 1

Hallazgo de tres petardos.—Alarma.—Sin desgracias

Desde Zaragoza telegrafían, que en la puerta principal de la Seo fueron encontrados dos petardos que no llegaron á estallar.

En la puerta del Pilar, fué encontrado otro petardo.

Este templo estaba lleno de fieles, circulando la noticia con rapidez produciendo la consiguiente alarma.

Al poco rato reanímáronse los fieles entonando un himno á la Virgen.

Seguidamente el público fué desfilando, sin que ocurriese desgracias, renaciendo la tranquilidad.

Más tarde, en la puerta de la iglesia de San Cayetano, se halló otro envoltorio con un letrero que decía: «Bomba núm. 1. Justicia.—La Mano Roja.»

Un cabo de seguridad, la trasladó al parque de Artillería.

Madrid 3 á las 18'35

Detalles de los petardos de Zaragoza.—Sermón interrumpido.—Anónimos al Gobernador

De Zaragoza comunican detalles acerca de los petardos, diciendo que al ocurrir la explosión predicaba don Antonio Martínez, presbítero sobre el tema: «La venida de la Virgen del Pilar á Zaragoza».

Ante la fuerte detonación el sermón se interrumpió.

El acto de cantar el himno á la Virgen fué solemnísimamente, restableciéndose el orden lo cual evitó atropellos y desgracias.

El gobernador ha recibido anónimos pidiendo la libertad de los detenidos como supuestos responsables de la colocación de los petardos.

No se ha encontrado ninguna pista.

La noche discurre con tranquilidad completa.

COTIZACIONES

Madrid 3 á las 18'30

Interior contado 85'65 Interior fin de mes 86'05 Amortizable, 5 pS 101'50 Amortizable nuevo 92'20 Banco de España 466'00 Compañía Tabacalera 380'00 Francos 7'60 Libras 27'12 Exterior 97'25

NOTICIAS SUeltas

Madrid 3 á las 1

La festividad de Reyes en Palacio

Con motivo de la próxima festividad del día de Reyes, habrá capilla pública en Palacio por la mañana y la acostumbrada recepción durante la tarde.

Viaje de SS. MM. aplazado

El viaje á Sevilla de los Reyes ha sido aplazado, no realizándolo, según se dice, hasta últimos del presente mes ó á principios de Febrero.

Obsequio de Sol y Ortega

Mañana se publicará la convocatoria firmada por el señor Pérez Galdós para obsequiar al señor Sol y Ortega.

Sobre la provisión de las Capitánías generales

La Correspondencia de España se muestra, en su número de hoy, partidaria de la provisión de las dos Capitánías generales que existen vacantes.

Añade que ni Weyler ni Polavieja han hecho nuevos méritos, pero entiendo que la promesa y el ofrecimiento deben cumplirse.

Incendio en el Arsenal de Tolón

Un despacho de París da cuenta de que ocurrió un incendio en el Arsenal de Tolón, el cual pudo ser dominado al cabo de largo rato.

Se ignora el origen del mismo.

Pruebas de un aviador

Otro despacho de París dice que el aviador «Berliot» se elevó, permaneciendo quieto en el aire diez minutos.

Al descender fué ovacionado el afortunado aviador.

Declaraciones de Weyler sobre la huelga que se anuncia en Barcelona

El Diario Universal dice que el general Weyler, en una visita que le hizo uno de los redactores de dicho diario, dijo que no concedía importancia á los rumores de huelga general que circulan en Barcelona.

Ha añadido que regresará hoy á la ciudad para asistir á la recepción que ha de verificarse el día de Reyes.

La recaudación del Tesoro en Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se nos ha dicho que se carece todavía de datos completos acerca de la recaudación obtenida por el Tesoro durante el mes de Diciembre.

Sin embargo se nos afirma que puede anticiparse por los datos tenidos que habrá un alza importante sobre el mes de Noviembre último y Diciembre de 1909.

Dividendo de las acciones del Banco de España

El Banco de España repartirá un dividendo de diez pesetas por acción como cumplimiento de los beneficios obtenidos durante el año 1909.

Incendio en San Sebastián

Telegrafían desde San Sebastián que un incendio ha destruido dos casas, no ocurriendo desgracias personales.

Las pérdidas materiales causadas son enormes.

La apertura de las Cortes portuguesas.

Mensaje del Rey

Desde Lisboa dan cuenta de que, cumpliendo con las leyes de la Constitución, el Rey presidió la apertura de las Cortes, leyendo un mensaje en el que manifiesta las buenas relaciones con las demás naciones.

Añade que se persiguen las negociaciones para la limitación de fronteras y el establecimiento de nuevos tratados.

Manifiesta las cordiales acogidas que ha tenido en sus viajes á Inglaterra, España y Francia, especialmente en la primera son testimonio de la amistad y alianza anglo-portuguesa.

Recordó las acogidas que tuvo en Madrid y París donde los Jefes de Estado le acogieron con viva simpatía.

Indicó finalmente las medidas de orden interior que se propone tomar el Gobierno.

Madrid 3 á las 12

Caería regia

Dicen de Granada que ayer en Lachar realizaron los cazadores cuatro nuevos ojeos cobrando 24 perdices y 17 liebres.

El Rey regresó al castillo ya anocheado conversando con los periodistas y dándoles detalles de la caería.

Después despachó la correspondencia con el marqués de Viana, tomó té con los cazadores y cenó á las ocho y media.

Concluida la cena S. M. jugó al bridge, y á las once y media se retiró á descansar.

Madrid 3 á las 18'35

Firma regia.—Creando las compañías moras

S. M. el Rey ha firmado en Granada los siguientes decretos con fecha 31 de Diciembre último:

Creando el empleo de oficial moro de segunda clase.

Reduciendo á 2 años el tiempo de servicio para individuos de las compañías de moros que puedan obtener la nacionalidad española.

la milicia voluntaria de dicha plaza; creando tres compañías de á pié de las fuerzas indígenas de los territorios de la kábila de Güelaya ocupadas por las tropas españolas.

Promoviendo á Intendente de Ejército á don Rafael Moreno, destinándole á Barcelona.

Reclusos fugados

Según un telegrama oficial de Granada, esta madrugada al revisar el penal se notó la falta de varios reclusos.

Se personaron las autoridades en el Establecimiento, reforzándose la guardia del exterior y de sus inmediaciones.

Practicadas activas é inmediatas gestiones se ha logrado capturar á los tres penados que se hallaban en los tejados colindantes al penal.

Los fugitivos temerosos de los disparos que les hacían los centinelas, se entregaron.

En la nueva requisita que se practicó resultó no faltar ningún penado.

Recaudación del Tesoro

La recaudación del Tesoro durante el mes de Diciembre próximo pasado ha aumentado en 628.217 pesetas, comparada con igual mes del año anterior.

El ministro de Hacienda, señor Alvarado, ha dicho que aún no está terminada la liquidación definitiva de 1909.

Reservistas que vuelven á sus empleos civiles

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que varios de los reservistas, regresados de campaña y pertenecientes al cuerpo de seguridad, ingresaron ya por existir vacantes pertenecientes á otros cargos dependientes del ministerio de la Gobernación, quedando en expectación de destino hasta que los haya en comisión.

Los aspirantes al cuerpo de vigilancia sin plaza

Los aprobados para ingreso en el cuerpo de vigilancia, que se hallan sin plaza han solicitado del ministro de la Gobernación que se les considere como en expectación de destino.

Buque en reparación

Se ha ordenado que el «Almirante Lobo» entre en dique en Cartagena para calafatear las cubiertas.

Buques españoles al Centenario de la República Argentina

El ministro de Marina, señor Concas, estudia la manera de arbitrar recursos con destino á la División armada que va á la Argentina con motivo del centenario de las fiestas de la Independencia.

Es probable que vayan el «Carlos V», el «Rio de la plata» y otros buques menores.

Movimiento de buques.—Los moros frente á Alhucemas

Entró en el dique de la Carraca el crucero «Cataluña» y en Cádiz el cañonero «General Concha».

Salió de Ceuta el Terror, fondeando allí el «Alvaro Bazán», cuyo comandante participa que comunicó con la plaza de Alhucemas en donde no ocurre ninguna novedad.

Los moros fronterizos á la plaza permanecen pacíficos.

El «Rio de la Plata» salió de Melilla para Chafarinas.

Entrega de las conclusiones de la Asamblea de Doctores y Licenciados

Una comisión de la Asamblea de doctores y licenciados, ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Barroso, para entregarle las conclusiones acordadas por dicha Asamblea.

La causa de Macías en el Supremo

Al Tribunal Supremo se ha remitido la causa instruida contra el ex-auditor señor Macías, la que se verá á mediados de la semana próxima.

Distribución de la cantidad para carreteras

Mañana se publicará en la Gaceta una Real orden del ministerio de Fomento distribuyendo entre todas las provincias la cantidad consignada en presupuesto para conservación de carreteras durante el año 1910.

Servicio telefónico entre España y Francia

Nuestro Embajador en París, señor Leon y Castillo ha firmado el convenio telefónico entre España y Francia.

Marcha

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 3 á las 22

No ha pasado nada.—Tranquilidad completa

A pesar de los augurios pesimistas

que hace días circulaban anunciando para hoy graves trastornos bajo pretexto de pedir la libertad de los detenidos con motivo de los sucesos de Julio, ha reinado tranquilidad completa.

No ha habido tal huelga general pues se ha trabajado en todos los talleres y fábricas.

De las poblaciones fabriles de la provincia de Barcelona se reciben noticias de que no se ha alterado el orden, no registrándose novedad alguna.

Propósitos de los agitadores.—Para el día 16

Se dice que para el domingo 16 del corriente los elementos agitadores preparan una importante manifestación para entregar al Gobierno la petición de la amnistía para los presos por los sucesos de Julio.

En caso de que el Gobierno no atienda su petición se proponen protestar por medio de la huelga general pacífica.

Llegada de Weyler.—El general preocupado

En el rápido de media noche llegó á esta población el general Weyler.

Le esperaban en la estación el Gobernador civil, el Alcalde y demás autoridades.

El general al bajar del coche parece muy preocupado.

Anunció á los que le esperaban su próxima vuelta á Madrid.

Asegurase que aumenta la tirantez de sus relaciones con el Gobierno.

Se añade que son probables, cambios radicales en las esferas directoras.

Consejo de guerra

En la Cárcel Nueva se ha celebrado un Consejo de guerra contra Lorenzo Izquierdo.

Según varios testigos se alabó de haber hecho varios disparos, incendiado y violado sepulturas.

De los informes adquiridos por la policía resulta ser un carterista profesional que usaba cuatro nombres distintos.

Otro testigo ha afirmado que le vió disparar en una barricada.

El procesado ha negado dichos hechos.

El Fiscal ha pedido que se le impulsara la pena de reclusión perpetua por el delito de sedición, la de seis años y ocho meses por el de violación de sepulturas.

La defensa ha pedido la absolución.

Derrumbamiento de una pared.—Herido grave

En la fundición instalada en la calle de las Cortes número 310, al entrar un carro se derrumbó una pared cogiendo los escombros al carretero, resultando con varias heridas siendo su estado gravísimo.

Una desgracia

En la estación del Norte el mozo Desiderio Bernet, ha sido cogido entre los topes de dos furgones, resultando con heridas graves.

Llegada de tropas

Comunican de Olot que la oficialidad del Regimiento de Estella fué obsequiada con un banquete.

Asistieron 85 comensales. Se pronunciaron varios brindis dándose varios vivas á España, á Rey y al Ejército.

Llegada y salida de buques

Han fondeado en este puerto los vapores Pizarro de Hamburgo, el Italia de Newcastle con cargamento de carbón y el Citta de Torino de Genova.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

LA LEGIA LIQUIDA LA SUIZA ES LA MEJOR LAVADO

SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS LEGIAS LIQUIDAS POR SER LA MAS PERFECTAMENTE ELABORADA E HIGIENICA Y AROMATICA.

Fabricantes: Miguel y Widmer, S en C; P. Pujadas, 2, principal, BARCELONA.

De venta en Palma en los establecimientos de Guillermo Vaquer, Sindicato, 62; Francisco Castellet, plaza Palou y Coll, 5; Jnan Valls, Pasadizo; Damian Mulet, Cererols, 23; Juan Ramón, Sindicato, 57; Domingo Durán, Unión, 22; Miguel Bestard, plaza Cuartera, 2 y 4 y en su Sucursal San Miguel, 8.

"CREME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atardecipar el cutis.

J. SIMON, París

Para evitar falsificaciones exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Se alquilan un primero y segundo piso, en la calle de Rondá Poniente, núm. 101 y un primero en la de Pou, 19, (Arrabal de Santa Catalina), con las comodidades apetecibles. Alquileres económicos. Informarán calle de Serret, 1, ó en las mismas fincas.

Nodrizas Hay una de 23 años de edad y leche de tres meses y medio, que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Informarán plaza de Palou y Coll, (kiosko zapateria)

Venta particular de la finca números 5 y 7 de la calle de Ballester, de esta ciudad. Informarán en el piso principal del núm. 5. La documentación en la notaría de D. Miguel Pons.

Se alquila un nuevo y gran diosio local, a precio muy módico, propio para taller, almacén y en general para cualquier industria, en la calle de la Concepción, 108. Informarán en el 112.

Practicante de Farmacia, se necesita uno que esté enterado del despacho. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo y bien decorado, con abundancia de agua de fuente a grifo y picas para lavar, situado calle de Apuntadores núm. 56 y 58. Informarán en el mismo.

Esquelas mortuorias

Para la publicación de este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las seis de la madrugada en la imprenta de este periódico.

Los anuncios mortuorios pueden echarse en el buzón que hay colocado en la Redacción de este periódico, especificándose el tamaño y columnas que deba ocupar caso de encontrar cerradas las oficinas.

Para la GACETA DE MALLORCA se admiten hasta las doce del día, en la imprenta de este periódico y en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Suplementos extraordinarios a cualquier hora del día, a precios de tarifa.

Dando aviso se pasa a domicilio.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Guárdalos con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Botellas y Droguerías

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Guárdalos con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Botellas y Droguerías

Navigazione Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre. RE VITTORIO, 21 Enero

ITALIA, 1.º Enero BRASILE, 27 Enero

UMBRIA, 7 Enero REGINA ELENA, 4 Febrero

ARGENTINA, 13 Enero SAVOIA, 11 Febrero

COQUINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Born), Palma.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano-Dentista

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos.

CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las males digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, cianosis é insipiente. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomáticos de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlcera de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PSETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos transatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

Mendoza, 16 Enero

Indiana, 30 Enero

Princesa Mafalda, 18 Febrero

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genitales urinares el estado anormal, evitando al uso de las peligrosas inyecciones, quitan á la vez instantáneamente el odor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las BISTRECHES URETRALES, POSTITIS, URETRITIS, GISTIS, CÁLCULOS DE LA VEJIGA, C. CULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJO BLANCO DE LAS MUJERES, BUNCO, RRAGIA (gota miliar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.

EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, ineluctable reconstituyente nutritivo y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Leucorrea, dolores de los huesos, Adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, poliquías, espermatorrea, herpético, albuminuria, escrófula, indigestión, quíntimo, linfadenitis, esterilidad masculina, etc. Una caja de ROBO DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 250 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el más eficaz y seguro en el tratamiento de la anemia, el paludismo, la dispepsia, la diabetes, la parálisis, la apoplejía, el raquitismo, el esclerosis, la dispepsia, la debilidad de la vista, la pérdida de los tejidos, la decoloración de la uña, dolores de cabeza, neuritis, las fatigas, las palpaciones del corazón, la fatiga, la digestión débil, la dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, la laxitud, la insomnolia, la atonía, la atonía, la anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 75 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Proveedor de Medicamentos EMERIN» calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obrará gratuitamente y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Sorza, Jaime II, núm. 22.

LLOYD SABAUDO

El día 14 de Enero, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TCMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El 1.º de Febrero, saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadix

Servicio rápido y directo con salida á cada 20 días

Línea del Brasil-Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Fabrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas

Licor Benodetto y Anís Fuster

Medicamentos acreditados

Jarabe Vermifugo preparado á base de (Herba cuquera d' Artá). Único medicamento capaz de matar las lombrices

Callida Sureda.—Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.—Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores las molestias del tabaco. Los barros, peñas y manchas, desaparecen mediante el Agua Oxigenada, Sureda Literas.

Farmacia de J. Sureda Literas

Brossa, 9.—Palma de Mallorca

DEBILIDAD SEXUAL ESTERILIDAD

Impotencia

Curación rápida con la antigua y renombrada POMA DA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote. De venta en Palma, Don Mateo Colón, Marina, 34 y 36.

EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO

THYMOLCASALS

Higiene de las Mucosas y Tegumentos

ANTISEPSIA RADICAL

DE LA BOCA, CABEZA, BARBA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC.

Producto garantido!

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

DEPOSITO PRINCIPAL: Viuda de José Juan, Marina, 22.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD, HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

40 años de existencia y aumentada durante cuarenta años y es la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4-JAIME, 11-4

PALMA DE MALLORCA